



Sociedad civil y agenda de género en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: una revisión bibliográfica

Recibido: 23 de octubre de 2018 / Aceptado: 15 de marzo de 2019 [Open peer reviews](#)

Inés Binder¹

Resumen. La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) fue el primer proceso de múltiples partes interesadas (multi-stakeholder) en el que Estados, empresas y sociedad civil sentaron las bases conceptuales sobre las cuales se configuró la llamada Sociedad de la Información. Las limitaciones de un proceso de estas características dieron como resultado una serie de acuerdos sobre consensos mínimos en los que primó una visión liberal de dicha sociedad. El presente recorrido tiene como objetivo identificar y sistematizar los análisis y discusiones académicos alrededor de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, haciendo particular énfasis en aquellos que se centran en la participación de la sociedad civil y sus posibilidades de instalar la agenda de género y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Palabras clave: ciberfeminismo; múltiples partes interesadas; política de medios y género.

[en] Civil Society and the Gender Agenda at the World Summit on the Information Society: A Bibliographic Review

Abstract. The World Summit on the Information Society (WSIS) was the first multi-stakeholder process in which States, business and civil society laid the conceptual foundations on which the so-called Information Society was shaped. The limitations of such a process resulted in a series of agreements on minimum consensus in which a liberal vision of this society prevailed. The objective of this tour is to identify and systematize the academic analyses and discussions around the World Summit on the Information Society, with particular emphasis on those that focus on the participation of civil society and its possibilities of installing the gender agenda and Information and Communication Technologies.

Keywords: cyberfeminism; media policy and gender; multi-stakeholderism.

Sumario. 1. Introducción. 2. Antecedentes en los debates en torno a las políticas comunicación globales. 3. Participación de la sociedad civil en la CMSI. 4. Políticas feministas de comunicación. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

Cómo citar: Binder, I. (2019). Sociedad civil y agenda de género en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: una revisión bibliográfica, en *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(1), 127-142.

¹ Universidad Complutense de Madrid (España)
E-mail: mbinder@ucm.es

1. Introducción

La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) fue la primera reunión de alto nivel impulsada desde Naciones Unidas para debatir a nivel global y entre las múltiples partes interesadas los desafíos que planteaba la llamada Sociedad de la Información. Se organizó en dos fases –Ginebra 2003 y Túnez 2005– con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) como anfitriona: una organización técnica creada en 1865 e incorporada al sistema de Naciones Unidas en 1947. Si bien ya se habían discutido estos temas a nivel regional, en organizaciones como la OCDE o la Unión Europea, la CMSI fue la primera instancia internacional en la que participarían en igualdad de condiciones –al menos formalmente– Estados, sector privado y sociedad civil.

Resulta difícil entender la CMSI sin establecer algún tipo de nexo histórico con los debates que tuvieron lugar a fines de la década de 1970 sobre las desigualdades del sistema global de medios de comunicación y que quedaron reflejadas en el informe redactado por la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, convocada por la Unesco en 1977. Dicho documento –llamado informalmente Informe MacBride, en referencia al director de la Comisión– respaldó las posturas de los Países No Alineados y su propuesta de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). Sin embargo, las reconfiguraciones geopolíticas que tuvieron lugar a partir de la década de 1980 y el triunfo de la agenda neoliberal sentaron las bases sobre las cuales se desarrollarían los debates sobre la Sociedad de la Información.

A continuación proponemos un recorrido por la producción científica en torno a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Si bien los debates académicos sobre este proceso son amplios y diversos (abarcen temas como los desafíos para las bibliotecas, la educación formal u otros servicios públicos, por ejemplo) nos centraremos en tres líneas de investigación. En primer lugar, analizaremos aquellos artículos que estudian la Cumbre desde una perspectiva histórica del desarrollo de las políticas globales de comunicación y que establecen el nexo lógico con los debates internacionales de las décadas de 1970 y 1980. En segundo lugar, aquellos estudios que sistematizan las limitaciones y falencias del modelo de múltiples partes interesadas. Y, por último, nos detendremos en la producción científica sobre la dimensión de género en las políticas globales de comunicación, en general, y en la CMSI, en particular.

2. Antecedentes en los debates en torno a las políticas comunicación globales

Toda una corriente de autores (Raboy, 2004a; Ó Siochrú, 2004; Carlsson, 2005; Mastrini y De Charras, 2005; Mattelart, 2006; Padovani y Nordenstreng, 2005; Padovani, 2005; Mansell y Nordenstreng, 2006; Pickard, 2007; Hamelink y Hoffman, 2008; Cammaerts, 2011; Quirós y Sierra, 2015) entiende que el antecedente directo de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información fue el proceso del estudio de los problemas de la comunicación de fines de la década de 1970 en el seno de la Unesco, y que nos habla de la historia de dos paradigmas comunicacionales en pugna. Por un lado, el intervencionista, impulsado durante esos años por la Unión Soviética y los Países No Alineados. Y, por el

otro, la doctrina del libre flujo de información, enarbolada por Estados Unidos y sus aliados.

Las posturas liberales respecto al sistema de medios fueron hegemónicas en la Unesco desde su creación, en 1945, hasta que el movimiento de Países No Alineados, reunidos en Túnez en el Simposio sobre la Información de 1976, comenzó a poner el foco en los desequilibrios internacionales de los sistemas de medios, el restringido acceso a bienes escasos como las frecuencias radioeléctricas para las comunicaciones satelitales, o la transferencia tecnológica con un carácter meramente mercantil (Padovani y Nordenstreng, 2005; Mastrini & De Charras, 2005). Así lograron que ese mismo año la Asamblea General de la Unesco propusiera realizar “(...) una reseña de todos los problemas de comunicación de la sociedad contemporánea en el marco del progreso tecnológico y de los desarrollos recientes de las relaciones internacionales, sin dejar de considerar su complejidad y magnitud” (MacBride *et al.*, 1980, p. 14). De esa manera se conformó la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación presidida por el irlandés Sean MacBride.

En 1979 la Comisión concluyó su trabajo y presentó el informe *Un sólo mundo, voces múltiples* en el que señalaban tres grandes problemas de la comunicación a nivel global: el dominio occidental de contenidos mediáticos; “la creciente concentración de la industria de los medios y la comunicación”; y el imperialismo tecnológico (Ó Siochrú, 2004, p. 208). Y proponía, retomando la propuesta de los Países No Alineados de un Nuevo Orden de la Información y la Comunicación, una “(...) estructura más equilibrada en el desarrollo de una comunicación favorable a los usos culturales, participativos y autóctonos de los medios” (Quirós y Sierra, 2015, p. 30).

Si bien la aprobación del informe por la Asamblea General de la Unesco en 1980 en Belgrado significó la visibilización de un sistema global de medios profundamente desigual, (Beltrán, 2000; en Quirós y Sierra, 2015), sus postulados generaron revuelo dentro de la organización, sobre todo entre los Países Miembros defensores de la idea de que cualquier regulación por parte de los Estados sobre los medios de comunicación resulta una injerencia inadmisibles. Para la década de 1980, con Thatcher y Reagan en el poder, el clima político hegemónico estuvo marcado por una agresiva agenda neoliberal impulsada desde los países centrales de Occidente. La crisis del petróleo, el triunfo del neoliberalismo –con el Consenso de Washington como hito en Latinoamérica– y la difusión de una visión prospectiva sobre la tecnología con una fuerte orientación técnica fueron, según Mastrini y De Charras (2005), algunas de las causas de la disminución de los debates internacionales sobre la desigualdad, también en el ámbito de las políticas de comunicación (Mastrini y De Charras, 2005, p. 277).

Toda esta masa crítica de pensamiento sobre los problemas de los sistemas de medios comunicación quedó rápidamente desmantelada. Estados Unidos y Reino Unido abandonaron la organización, en 1984 y 1985 respectivamente. Cuatro años más tarde, la Unesco –que desde 1987 estaba dirigida por Federico Mayor Zaragoza– impulsó una nueva estrategia de comunicación que ponía el énfasis en la “... libre circulación de ideas mediante la palabra y la imagen”, tal y como estaba estipulado en su Constitución de 1945 (Quirós y Sierra, 2016, pp. 60-61). Este giro dentro de la Unesco es un claro ejemplo del cambio en las relaciones de poder a nivel global y que responde, en palabras de Victor Pickard (2007), “(...) a un sistema neoliberal, en lo político y económico, que favorece las operaciones de corporaciones transnacionales sobre los imperativos sociales” (p. 119). Nuevamente, triunfó la doctrina del libre flujo de información.

Excede las posibilidades de esta revisión bibliográfica la problematización del concepto mismo de Sociedad de la Información². Pero a los fines del presente documento podemos entenderla como una “meta-narrativa, vinculada a cambios (radicales) en valores y prácticas económicas, sociales, culturales y políticas, una declaración de objetivos donde el significado es flexible y raramente cuestionado” (Kubicek *et al.*, 1997, pp. 11-12, citado en Cammaerts, 2011, p. 131).

En la década de década de 1990, con la incipiente difusión de las conexiones domésticas a Internet en los sectores de ingresos medios de los países de la OCDE, comenzaron los primeros lineamientos institucionales sobre la Sociedad de la Información en el mundo occidental –ya Japón había presentado en 1971 un plan que tenía como objetivo el establecimiento de una Sociedad de la Información para el año 2000 (Mattelart, 2002 [2001], p. 107)– En 1994 se presentó ante el Consejo Europeo el informe “Europa y la sociedad global de la información” (Bangemann & *et. al.*, 1994) en el que se recomendaba la creación de un nuevo “(...) entorno reglamentario [...] indispensable para movilizar el capital privado necesario para la innovación, el crecimiento y el desarrollo” (Bangemann & *et. al.*, 1994, p. 9). También contribuyeron a la difusión de esta perspectiva las iniciativas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios –en vigor desde 1995–, o los anuncios de Al Gore de la creación de una “Infraestructura Global de Información” (Ó Siochrú, 2004, p. 206) en espacios como las Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones auspiciadas por la UIT, los Encuentros Ministeriales del G7 sobre la Sociedad de la Información, o las Conferencias Mundiales del Conocimiento (Cogburn, 2004, p. 18). En el año 2000 los países del G8 se reunieron en la Cumbre de Kyushu-Okinawa y adoptaron la Carta de Okynawa sobre la Sociedad Global de la Información la cual recibía con optimismo las oportunidades que brindaban las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En definitiva, en los inicios del siglo XXI había una suerte de acuerdo tácito sobre la idea de que la responsabilidad del desarrollo de la Sociedad de la Información debía quedar en manos del sector privado. No es de extrañar, entonces, que la organización anfitriona de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información fuera la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y no la Unesco, a pesar de ser el único organismo de Naciones Unidas con mandato en los ámbitos de la comunicación y la cultura. Este cambio de agencia, “(...) de la plataforma de acción educativa con un enfoque sociocultural de la Unesco a la compleja cultura de trabajo técnica y basada en expertos de la UIT, es esencial para comprender el proceso de la CMSI” (Franklin, 2005, p. 7).

En 1998, la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, reunida en Minneapolis, Estados Unidos, aprobó la resolución 73 que encargaba al Secretario General de Naciones Unidas llamando a la celebración de una cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información con el objetivo de “(...) establecer un marco global para formular, con la contribución de todos los asociados, un concepto común y armonizado de la sociedad de la información (...)” (UIT, 1998, p. punto 1). Finalmente la Cumbre se realizó en dos fases. La primera del 10 al 12 de diciembre de 2003, en la sede de la UIT en Ginebra, y cuyos documentos finales principales fueron la Declaración de Principios y el Plan de Acción. Y la segunda, del 16 al 18 de noviembre de 2005,

² En *Historia de la Sociedad de la Información* (2002 [2001]) Armand Mattelard hace un recorrido pormenorizado por sus antecedentes y conformación, con un apartado específico dedicado a políticas públicas.

en Túnez, que tuvo como resultado el Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información. La relevancia de este tipo de declaraciones de Naciones Unidas va más allá de una cuestión semántica. Tal y como explica Franklin (2005) a partir de Bøås y McNeil (2004), “(...) estas declaraciones reflejan y «enmarcan el mundo» de la acción política y las oportunidades de manera sutil y significativa” (Franklin, 2005, p. 21).

Claudia Padovani y Kaarle Nordenstreng (2005) entienden que la CMSI se desarrolló sin perspectiva histórica alguna y que la omisión de esta brecha histórica fue intencional: se presentaron desafíos comunicacionales como novedades cuando realmente no lo eran. En este sentido, para Armand Matterart “(...) recuperar la memoria histórica sobre la Sociedad de la Información supone redescubrir el hilo conductor de conceptos, teorías y luchas en torno a la comunicación y la cultura que durante décadas construyeron nuestro presente” (Matterart, 2006, p. 3).

Es verdad que los contextos de los debates del NOMIC y de la CMSI fueron “dramáticamente distintos” pero, a pesar de ello, se puede “(...) identificar la continuidad en aspectos problemáticos de la comunicación que constituyen un elemento central en la organización social” (Padovani y Nordenstreng, 2005, p. 265). Padovani (2005b) entiende que ambos son hijos de su tiempo (p. 333): no se puede explicar ninguno de los dos procesos sin incluir en la ecuación el sistema político en el que se desarrollaron (Pickard, 2007). La Cumbre tuvo lugar en el apogeo del neoliberalismo: un sistema cuyos ejes fundamentales residen en “(...) la austeridad fiscal, la privatización de los programas controlados por los Estados, y la liberalización de los mercados despojados de cualquier potencial impedimento –tarifas, subsidios, y otras protecciones– a los intereses comerciales transnacionales” (Stiglitz, 2002, en Pickard, 2007, p. 121).

3. Participación de la sociedad civil en la CMSI

La participación de la sociedad civil, a partir de la adopción del modelo de múltiples partes interesadas, fue uno de los grandes aportes de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información al campo de las relaciones internacionales y, como tal, dicha innovación fue ampliamente estudiada (Cogburn, 2004; Raboy, 2004a; Busaniche, 2005; Padovani, 2005; Padovani y Nordenstreng, 2005; MacLaughlin y Pickard, 2005; Dany, 2006; Vincent, 2006; Hintz y Milán 2009; Cammaerts, 2011; Cortés Castillo, 2016). Los principales ejes de investigación han estado orientados a desentrañar el desequilibrio en las relaciones de poder implícitas en dicho modelo, el cuestionamiento a la representatividad de las organizaciones de la sociedad civil que participaron del proceso, y la sistematización de las estructuras y mecanismos formales e informales de participación e incidencia.

La adopción del “*multi-stakeholder partnership*” o alianza de múltiples partes interesadas fue presentada como un resultado exitoso de la CMSI. Es verdad que la sociedad civil ya venía participando más tímidamente de reuniones internacionales de este tipo, pero estas no dejaban de ser “(...) altamente excluyentes y los procesos de toma de decisiones eran dominados por la élite” (Cogburn, 2004, p. 16). Sin embargo, luego de las grandes manifestaciones del movimiento antiglobalización, cuyo hito fueron las protestas ante la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle en 1999, los organismos internacionales –en plena

crisis de legitimidad— implementaron los mecanismos para “incorporar” a la ciudadanía en sus procesos de decisión. Este modelo redundaría en mayores niveles de consenso en la toma de decisiones e implementación de medidas a nivel global.

Podemos observar que, pese a los esfuerzos formales dirigidos a facilitar la participación de la sociedad civil, la producción académica ha sido escéptica respecto a la implementación del modelo de múltiples partes interesadas (Cogburn, 2004; Busaniche, 2005; Padovani, 2005; Padovani y Nordenstreng, 2005; Dany, 2006; Cammaerts, 2011; Cortés Castillo, 2016). Evidentemente, y a pesar de la apertura formal, la participación en eventos de esta índole presenta sus complejidades y obstáculos.

Las barreras de financiamiento, tiempo, idioma o experiencia en este tipo de reuniones de alto nivel generaron una sobrerrepresentación de organizaciones grandes con alto grado de institucionalidad y pertenecientes a los países del Norte (Cogburn, 2004, p. 35; Cammaerts, 2011, p. 142), con más poder de incidencia que el resto. Es decir, tal y como afirma Dany (2006, p. 44), “(...) las condiciones favorables para la participación de las OSC por sí solas no proporcionan necesariamente una cura para el déficit democrático en la gobernanza internacional” porque, como ocurrió en la Cumbre, la hegemonía de la ideología neoliberal implicó que muchas agendas medulares no estuvieran ni siquiera abiertas a la discusión y que “(...) dado que muchas de las reivindicaciones de la sociedad civil se basaron en los desafíos de la estructura de mercado existente y su filosofía” la Cumbre se fue cerrando cada vez más a la discusión de temas de fondo (Vincent, 2006, p. 9, citado en Cammaerts, 2011, p. 132).

Una de las estrategias para hacer frente a los desequilibrios de poder entre las organizaciones de la sociedad civil fue trabajar en red. Por ejemplo, la iniciativa de la campaña por el Derecho a la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS), creada en 2001 con la misión de “(...) que las organizaciones de la sociedad civil se encuentren y ayuden a construir una Sociedad de la Información basada en principios de transparencia, diversidad, participación y justicia social y económica, e inspirada por la equidad entre los géneros y entre las diversas perspectivas culturales y regionales” (CRIS, s.f.). Esta iniciativa estuvo conformada, entre otras, por organizaciones sociales como la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), la Agencia Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), el Consejo Católico de Medios de Comunicación (CAMECO), Inter Press Service (IPS), PANOS, etc.

CRIS vio la Cumbre como una oportunidad para retomar las posturas defendidas por la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, y “revivir” el abordaje del derecho a la comunicación frente a la doctrina del libre flujo de la información (Hamelink y Hoffmann, 2008). Mueller, Kuerbis y Pagé (2007) hicieron el estudio más exhaustivo sobre la participación de CRIS en la CMSI. Concluyen que, si bien APC —uno de sus miembros fundadores— fue quien verdaderamente logró tener una participación predominante en el sector, “la CRIS alcanzó logros tanto dentro como fuera de la Cumbre, como en el Foro Social Mundial o en la Convención de la Unesco sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales” (p. 292).

Al finalizar la primera fase de la CMSI, el Plenario de la Sociedad Civil publicó una declaración titulada Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas (2003), en donde desplegó una enumeración de sus principios y desafíos fundamentales, entre los cuales se encontraban la justicia social y desa-

rollo sostenible centrado en el ser humano, la erradicación de la pobreza, la justicia de género, la importancia de la juventud, el acceso a la información y a los medios de comunicación, el desarrollo de soluciones TIC sostenibles y comunitarias, etc. Ó Siochrú cree que este documento “(...) marca al menos el comienzo de un abordaje más exhaustivo sobre las cuestiones relativas a los medios, la comunicación y conocimiento, rompiendo los muros ideológicos del creciente debate sobre la «Sociedad de la Información», cada vez más estéril” (2004, p. 218).

Cammaerts (2011) no es tan escéptico aunque cree que si bien el modelo de múltiples partes interesadas ofrece a las organizaciones mayores posibilidades de participación, esto no se traduce en un impacto genuino, en los resultados. Además, hubo toda una serie de resultados “secundarios” como puede ser el reconocimiento mutuo de pares que trabajan el tema, la experiencia de trabajar en agendas comunes, el establecimiento de alianzas y redes, lazos informales que dieron un impulso al sector de la sociedad civil que trabajaba en estos temas (Ó Siochrú, 2004; Busaniche, 2005; Bridges 2004, citado en Cammaerts, 2011).

Podemos identificar otro nudo problemático a la hora de entender el modelo tripartito de múltiples partes interesadas –gobiernos, sector privado, sociedad civil– en los cuestionamientos que se suscitaron alrededor de legitimidad de la representación de las organizaciones de la sociedad civil. El concepto de sociedad civil es tan vago que termina incluyendo a todas aquellas organizaciones que no forman parte de gobiernos ni del sector privado.

Busaniche (2005) cree que es allí donde reside uno de los principales problemas de la participación de la sociedad civil, en tanto sector, en este tipo de eventos globales: la legitimidad de la representación. Para Claudia Padovani (2005a), “(...) es necesario discutir cuestiones como la legitimidad y la representatividad de los actores participantes, y la dimensión de poder de estos espacios tan formales (conocimiento, dinero, estatus, etc.)” (p. 44). Todas estas formas de organización tan diversas oficiaron como una “capa de intermediación” entre la ciudadanía y la CMSI. Esta capa “(...) no descansa sobre ningún mecanismo oficial que pueda generar la tan auto-proclamada representatividad” (Busaniche 2005, p. 47). Cogburn (2004) agrega que “(...) no existen estructuras globales en posición de elegir y representar la vasta diversidad de intereses de la sociedad civil a nivel internacional” (Cogburn, 2004. p. 25). Lo que termina ocurriendo es que “(...) ni son todos los que están, ni están todos los que son” (Cortés Castillo, 2006, p. 28).

Es así cómo muchas organizaciones que participaban en el sector de la sociedad civil estaban íntimamente ligadas a empresas relevantes del sector como la Fundación William y Flora Hewlett (Hewlett-Packard) o la Fundación Bill y Melinda Gates (Microsoft); y, muchas otras, por ejemplo aquellas organizaciones de base que trabajaban ofreciendo servicios de telecomunicaciones directamente decidieron no participar debido a su “(...) rechazo de la toma de decisiones con carácter centralista”; y la defensa de la idea de que el cambio sólo es posible a través de modelos organizativos alternativos y de base (Hintz y Milán, 2009, p. 33).

La tercera complejidad respecto a la participación de la sociedad civil en el modelo de múltiples partes interesadas estuvo enfocada en la estructura y mecanismos de participación formales diseñados desde el Comité Organizador de Alto Nivel, presidido por el Secretario General de la UIT, y ajustados a lo largo de las reuniones preparatorias, con la creación de órganos paralelos como el Plenario de la Sociedad Civil (Raboy, 2004b). Cogburn (2004) analizó el uso de comunicaciones mediadas

por computadoras en el proceso de participación de la sociedad civil en la Cumbre y encontró evidencias de tensiones entre organismos oficiales y no oficiales como el Buró de la Sociedad Civil y el Plenario de la Sociedad Civil, respecto a su legitimidad o sus funciones. Por otro lado, en paralelo a esta estructura, el heterogéneo sector de la Sociedad Civil realizó innumerables eventos y actividades paralelas a la estructura oficial con el fin de intercambiar información, debatir, y llegar a acuerdos preliminares (Raboy, 2004b, p. 352).

Charlotte Dany (2006) buscó operativizar la participación de la sociedad civil y su nivel de influencia en los documentos finales. Para ello propuso una serie de 4 indicadores para medir la participación de la sociedad civil en la CMSI, entre los que se encuentra “(...) la capacidad de respuesta de los documentos de la CMSI a las preocupaciones de las OSC”. Incluso llegó a rastrear los insumos de la sociedad civil en los documentos finales. Dany midió la estructura de oportunidad para la participación y la presencia de las posiciones de la sociedad civil en materia de gobernanza de Internet, propiedad intelectual y derecho a la comunicación, en los documentos oficiales de la Cumbre –tanto los finales como los preliminares–. Finalmente concluye que si bien formalmente la Secretaría Ejecutiva de la CMSI facilitó las condiciones de acceso a la información e, incluso, favoreció la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil, en términos de incidencia sus aportes apenas vieron la luz en los documentos finales y, en los casos en que lograron algún grado de influencia, lo hicieron las primeras etapas de la negociación.

Tal y como apuntan Padovani y Nordenstreng (2005), la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil, en muchos casos, depende más de relaciones y contactos informales entre sus representantes y los representantes de los gobiernos (Padovani y Nordenstreng, 2005, p. 268), por ejemplo, a través de los contactos personales con miembros de las delegaciones nacionales.

4. Políticas feministas de comunicación

El género en tanto dimensión de análisis de las relaciones de poder nunca ha sido una cuestión prioritaria en las reuniones de alto nivel, salvo en aquellas específicamente dedicadas a las mujeres, como pueden ser las Conferencias Generales de la Mujer y en las cuales predominan las visiones liberales del feminismo que no presentan una crítica radical de las bases mismas del sistema que produce y se sirve de dichas desigualdades estructurales.

El sector de las políticas públicas de comunicación no ha sido ajeno a las dinámicas hegemónicas respecto al género. El primer antecedente que podemos encontrar sobre la relación entre las mujeres³ y los medios de comunicación es el Plan Mundial de Acción de la Conferencia para el Año Internacional de la Mujer, celebrado en la ciudad de México en 1975. Ese año había sido declarado por Naciones Unidas como el Año Internacional de las Mujeres, por lo que más tarde dicha conferencia sería entendida como la primera Conferencia Mundial de la Mujer. A ella asistieron

³ En todos los debates oficiales la dimensión de género se reduce a los “temas de las mujeres” demostrando una visión binaria del género que irreductiblemente deja afuera al resto de identidades. Cuando mencionemos a las mujeres como sujeto político de las políticas de género lo haremos en tanto reproducción de la referencia histórica del abordaje y no deberá entenderse como una omisión de la diversidad de sujetos no

representantes de 133 gobiernos mientras que las organizaciones de la sociedad civil participaron de un foro paralelo (ONU Mujeres, s.f.). Allí fue la primera vez que se reconoció, en un evento de tal magnitud la “(...) falta de control de las mujeres sobre, o incluso acceso a, canales de comunicación tanto como síntoma y causa de su situación desventajosa” (Gallagher, 2011, p. 452). Pero evidentemente el tema de los medios de comunicación no fue uno de los temas centrales del debate.

Sí lo fue, en cambio, en la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación que, si bien estaban preocupados por los desequilibrios informativos entre el Norte y el Sur, no identificó los desequilibrios de género como un problema. De todas las recomendaciones que hizo la Comisión sólo una (la número 60) llamó la atención sobre el “tema de las mujeres”, poniendo el foco en acceso y la difusión de imágenes estereotipadas (MacBride *et al.*, 1993 [1980], p. 237).

En 1995 tuvo lugar la cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, China. La Declaración y Plataforma de Acción finales tuvieron amplio respaldo y se constituyeron en un pilar de los debates por los derechos de las mujeres en el plano internacional. En dicho Plan de Acción se presentaron 12 áreas de preocupación. Una de ellas, la sección J, estuvo dedicada a “Las mujeres y los medios de difusión” con dos objetivos estratégicos: “Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión (...) así como en las nuevas tecnologías de comunicación”; y “Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión” (ONU Mujeres, 1995, pp. 172-175).

La relevancia de la Conferencia de Pekín para el campo de las políticas de comunicación radicó en su capacidad para instalar en la agenda global cuestiones centrales sobre las mujeres y la comunicación; haciendo énfasis no sólo en los medios de comunicación tradicionales sino, también, en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Pero también fue importante porque permitió que se creara “(...) una red de organizaciones preocupadas por los asuntos y políticas públicas de género y TIC” (Unesco, 2003; 12). Y sobre la cual comenzaron a establecerse alianzas estratégicas entre ONG en el ámbito de los medios, la comunicación y las tecnologías. Este proceso tiene carácter fundacional del “nuevo ciberfeminismo” (Fernández y Wilding, 2006 [2003]) o del “ciberfeminismo social” (De Miguel y Boix, 2002) en contraposición las propuestas ciberfeministas más lúdicas o artísticas de sus predecesoras (Vergés Bosch, 2013).

Es así que, desde que la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT aprobara la resolución que convocaba la celebración de la CMSI en 1998, —en donde se aprobó también la creación del Grupo Especial sobre Cuestiones de Género en el marco del Sector de Desarrollo de la UIT con el objetivo de “(...) sensibilizar acerca de las repercusiones de las telecomunicaciones en la mejora de las condiciones de vida de la mujer” (UIT, 2002, p. 1).—, y bajo el manto de un optimismo tecnológico en los albores del nuevo milenio, comenzaron a surgir toda una serie de proyectos, actividades, seminarios e investigaciones sobre mujeres y TIC con el fin de para prepararse para la CMSI (Bonder, 2002; Hafkin, 2002; APC, 2007, Unesco 2003): las Conferencias Mundiales del Conocimiento del Banco Mundial (1997, 2000), el Foro de Género y Brecha Digital de la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (2002), los Seminarios Virtuales sobre Género y TIC del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer de Naciones Unidas (2002), la serie de seminarios virtuales sobre Brecha Digital del Banco Mundial (2002), o

las Conferencias en línea de la División para la Promoción de la Mujer de Naciones Unidas (2002).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Núcleo de Estudios de la Mujer y Relaciones Sociales de Género de la Universidad de San Pablo organizaron en noviembre de 2001 una reunión de expertos sobre “Globalización, cambio tecnológico y equidad de género” (Bonder, 2002). En su informe final (LC/L.1707) quedó reflejado el espíritu dominante de la época en este campo: las recomendaciones estaban orientadas al cambio tecnológico y al comercio internacional. A su vez se “(...) destacó la importancia de proyectar a las mujeres como agentes de cambio y contribuyentes a la economía, en lugar de como víctimas pasivas de la globalización” (CEPAL, 2002: 15).

En el plano internacional, en noviembre de 2002 la División para la Promoción de la Mujer (DAW) organizó una reunión de su grupo de expertos en TIC para el adelanto y empoderamiento de la mujer, en Seúl, Corea del Sur. La investigadora Nancy Hafkin (2002) presentó el informe *Asuntos de género en políticas públicas de TIC en países en desarrollo: una visión general* (2002) en el que hizo un alegato por incorporar la perspectiva de género a las políticas públicas en TIC como única manera de asegurarse de que las niñas y mujeres se beneficiaran de la Sociedad de la Información (Hafkin, 2002, p. 3).

En la misma reunión, Gloria Bonder (2002) aportó una mirada regional sobre el acceso y la apropiación de TIC por parte de las mujeres de América Latina y el Caribe, en la que recogía algunos de los aportes que había hecho el año anterior en el marco de la CEPAL. Bonder concluyó que no había referencias a los temas de género en la agenda de telecomunicaciones en la región y que la producción de los organismos principales “(...) pasan por alto casi por completo las desigualdades de género y las soluciones que están proponiendo desde el movimiento feminista / de mujeres y las organizaciones nacionales y regionales trabajando en el campo” (Bonder, 2002, p. 15).

Como parte de toda esta ola de producción de conocimiento preparatoria de la CMSI, el programa de Mujeres en los Medios de la Unesco publicó el informe *Asuntos de género en la Sociedad de la Información* (2003) como un aporte a la discusión sobre género en la Cumbre para la “(...) construcción de una Sociedad de la Información con base en la igualdad y justicia”. Unesco hizo esfuerzos por orientar el debate hacia una perspectiva de valores. Su gran apuesta fue la publicación en 2005 del informe *Hacia las sociedades del conocimiento* en el que problematizaron el concepto de Sociedad de la Información; aunque en temas de género no significó necesariamente un avance respecto documentos anteriores de la propia Unesco o de otros organismos del Sistema de Naciones Unidas.

El abordaje de la perspectiva de género en los procesos de la CMSI ha sido estudiado desde diferentes perspectivas: desde la capacidad de los grupos de mujeres para introducir su agenda, hasta el nivel de participación de mujeres en el sector de la sociedad civil (Jensen, 2005; Banks, Morris y Doria, 2005; Franklin, 2005; Gurmurthy *et al*, 2006; APC, 2007; Gallagher, 2011; Padovani, 2014).

La heterogeneidad que caracterizó al sector de la sociedad civil también se vio reflejada en las cuestiones de género. La propia diversidad del movimiento feminista se trasladó a la CMSI. Franklin dedica un vasto apartado de su informe *Gender Advocacy at the World Summit of Information Society* (2005) a la discusión sobre género y mujer, como dos categorías que en muchos de los documentos finales de

la Cumbre se usan indistintamente pero que presentan profundas diferencias. Es que “género”:

“(…) es un término que sólo funciona realmente cuando se combina con otras categorías de inclusión o exclusividad socioeconómica: raza, clase, etnia, niveles educativos e ingresos. Esta es la fuerza de términos más abstractos como “género”. Pero también su debilidad en términos de operacionalización y aplicabilidad concreta en los escenarios políticos y sociales cotidianos; los escenarios donde hablar de “mujeres” tiene más sustancia real sobre el terreno” (Franklin, 2005, p. 18).

La instancia formal para trabajar las cuestiones de género fue el Caucus de género. Este caucus tuvo dos características que configuraron su singularidad. Por un lado, su composición fue *multi-stakeholder* ya que incluía “(…) representantes no sólo de la sociedad civil sino de gobiernos nacionales, el sector privado y el sistema de Naciones Unidas” (Gallagher, 2011, p. 455). Y, por el otro, era un caucus con financiamiento por parte de “(…) países nórdicos (Ministerio Finandés de Asuntos Exteriores, Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo, Real Ministerio Danés de Asuntos Exteriores, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y Unifem” (Jensen, 2005, p. 56).

Las organizaciones que venían trabajando temas de género y medios desde hacía tiempo –entre las que se encontraban APC, ALAI, FEMNET, ISIS, IWTC– rechazaron la conformación de este caucus y sus debates ya que llevarían, necesariamente, a consensos demasiado básicos. Es así que durante la primera reunión preparatoria de la fase de Ginebra conformaron el Grupo de Trabajo de ONG en Estrategias de Género, integrado exclusivamente por organizaciones de la sociedad civil. En la siguiente reunión preparatoria el grupo presentó “Los siete imprescindibles: asuntos prioritarios para la igualdad de género en el proceso de la CMSI” (NGO GSWG, 2003), un documento en el que se recopilaban los principios básicos que debía incluir cualquier medida orientada a favorecer a las mujeres: abordaje interseccional, consensos globales, perspectiva de desarrollo centrada en las personas, respeto por la diversidad, TIC al servicio de la paz y el desarrollo humano, en un marco de derechos humanos, y que apoyase soluciones locales (Unesco, 2003).

Gallagher (2011, p. 455) cree firmemente que la CMSI no hizo ningún esfuerzo en adoptar los acuerdos a los que se había llegado años antes en la Plataforma de Acción de Pekín. Es que las propias falencias del proceso *multi-stakeholder* impidieron que las organizaciones de la sociedad civil pudieran participar en igualdad de condiciones. Según Huyer (2006, p. 232 en Gallagher, 2011) las contribuciones hechas por activistas de género fueron borradas en el último momento por la delegación rusa.

Luego de la sistematización del proceso de incidencia de la sociedad civil en temas de género durante la CMSI Franklin (2005) llegó a cuatro conclusiones preliminares. En primer lugar, la tensión entre los términos “género” y “mujeres” –cuya aparición en los documentos oficiales se debe casi en exclusividad a los aportes de la sociedad civil– pero que tienen diferentes implicaciones en términos conceptuales y de operacionalización. En segundo lugar, identificó un retroceso en la perspectiva de género de la primera a la segunda fase de la Cumbre: es importante señalar que el hecho de que la segunda fase de la Cumbre se haya realizado en Túnez, bajo la presidencia de Zine El Abidine Ben Ali en un contexto de hostilidad y persecución política, desincentivó la participación de la sociedad civil. En tercer lugar, la escasez de mujeres en los cuerpos de toma de decisión, fruto de la cultura organizacional

de la ITU y de las lagunas de conocimientos técnicos de muchas de las activistas de género. Y, por último, Franklin señala que esta “recaída de género” indica que para las activistas de medios y TIC que participaron en la Cumbre de Pekín “(...) el proceso de la CMSI en su conjunto sale mal parado frente estos eventos con enfoque sociocultural centrados en la mujer (Franklin, 2005, p. 39).

Gurumurthy *et al* (2006) profundizan esta interpretación sobre el lugar que tuvieron las cuestiones de género dentro de la Cumbre. En primer lugar, retoman los ejes propuestos por Ewa Charkiewicz (2004) para entender los cambios en el activismo feminista internacional respecto de los organismos oficiales hacia las cuestiones de género: el giro ideológico en las teorías del desarrollo en la década de 1990 –de la justicia social a los marcos neoliberales–; la promoción de la igualdad de género no como una cuestión de justicia sino como una oportunidad de negocios –como se observa, por ejemplo, en el Informe sobre la Reunión de Expertos sobre Globalización, cambio tecnológico y equidad de género (CEPAL, 2002)–; y la profesionalización de las organizaciones feministas y su distanciamiento de las organizaciones de base. Los autores agregan, en el caso específico de la CMSI, dos causas más: “(...) el creciente unilateralismo de Estados Unidos y una mayor institucionalización del formato de negociación entre múltiples interesados en los procesos de gobernanza mundial (p. 21).

Aunque al sector de la sociedad civil le haya quedado un sinsabor luego de su participación en la CMSI, Margaret Gallagher (2007) cree que el sólo hecho de “... (re)enmarcar el debate de la Cumbre de la Sociedad de la Información en términos de derecho a la comunicación (...) ha ayudado a revitalizar estos conceptos y movilizar la reflexión y la acción alrededor de metas comunes” (p. 28). Es decir, hacia una política feminista que permita fortalecer las prácticas y teorías de los estudios internacionales en comunicación bajo una noción de solidaridad internacional.

5. Conclusiones

A lo largo del presente recorrido hemos podido recopilar la producción científica alrededor de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y la participación de la sociedad civil y sus iniciativas para impulsar una agenda feminista en dichos temas.

Existe un amplio consenso en la comprensión de que los debates impulsados por la Comisión para el Estudio de los Problemas de la Comunicación de la Unesco y su informe *Un sólo mundo, voces múltiples* sentaron las bases teóricas para la conformación de un Nuevo Orden Mundial de la Comunicación como correlato en el campo de la comunicación al Nuevo Orden Económico propuesto por el Movimiento de Países no Alineados. Este proceso se transformó en un hito de la política global de comunicación al denunciar los desequilibrios informativos entre países centrales y periféricos, y la dependencia tecnológica. Sirvió para difundir en las más altas esferas de la política internacional planteamientos que contradecían a la doctrina del libre flujo de información sostenida por la Unesco desde su fundación.

Para la década de 1980 la implantación del neoliberalismo como sistema político-económico hegemónico allanó el terreno para que las presiones de los países que ofrecían una oposición férrea a cualquier intervención del Estado

en el sistema de medios triunfaran. Así, bajo la presidencia de Mayor Zaragoza, la Unesco propuso una nueva estrategia de comunicación que la alejaba de las posturas de la década anterior y preparaba el camino para lo que sería la instauración de la nueva Sociedad de la Información de corte liberal. La organización de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, con la Unión Internacional de Telecomunicaciones como agencia anfitriona, evidenció esta tendencia: los principales problemas de la construcción de esta nueva sociedad eran de índole técnico y no comunicacionales; y el sector privado sería el principal motor de su desarrollo.

En un contexto de creciente movilización antiglobalización y de desprestigio de las instituciones públicas el sistema de Naciones Unidas propuso que tanto los Estados, como el sector privado y la sociedad civil participaran de la CMSI en igualdad de condiciones. A este modelo se le llamó de “múltiples partes interesadas” y se presentó como uno de los aportes significativos de la CMSI a este tipo de eventos para invertir a la toma de decisiones de mayor legitimidad. La academia ha sido escéptica respecto a la instauración de este modelo ya que, aunque ofreció oportunidades de participación a sectores antes relegados, demostró varias falencias en su diseño e implementación. De todos modos, la participación de la sociedad civil permitió consolidar estrategias y redes que han seguido sosteniéndose en espacios globales de gobernanza de Internet hasta el día de hoy.

En lo que a la perspectiva de género se refiere, esta nunca ha sido una dimensión prioritaria de análisis de las relaciones de poder en el ámbito de las políticas públicas de comunicación a nivel global. No lo fue ni en la Comisión McBride ni en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información; a pesar de que, para el último caso, ya se contaba con insumos suficientes, sobre todo después de los debates sostenidos en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín. Las organizaciones que llevaron una agenda de género a la CMSI vieron que la composición de múltiples partes interesadas del Caucus de género, espacio formal destinado a debatir estos temas, no facilitó la inclusión de las posturas más progresistas.

Finalmente, son varias las preguntas que surgen del presente recorrido. Por un lado, a pesar de que se han señalado las complejidades de la representación en la sociedad civil, nos queda preguntarnos por las agendas de los movimientos sociales y organizaciones de base interesados en la comunicación y las TIC desde una perspectiva feminista. Una sistematización de las agendas de las organizaciones ciberfeministas en estos años nos puede ayudar a conocer cuáles eran sus reivindicaciones, en caso de que las tuvieran, y entender de qué manera las organizaciones de la sociedad civil que trabajaban temas de género las llevaron a la CMSI o si es que impulsaron otro tipo de abordajes. También puede resultar útil para comprender el nivel de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil que impulsaron la agenda de género en la CMSI replicar la metodología propuesta por Charlotte Dany (2006) para analizar la influencia del sector en temas de gobernanza de Internet, propiedad intelectual y derecho a la comunicación, pero aplicando sus indicadores a la dimensión de género. Futuras investigaciones podrían analizar la evolución del tratamiento de la dimensión de género en las agendas de los Foros de Gobernanza de Internet, espacio heredero de la CMSI; entender cómo se vinculan con las políticas de cooperación al desarrollo y cómo estas, a su vez, impulsan la creación de nuevas organizaciones e iniciativas que amplían la construcción de conocimiento ciberfeminista sobre género y TIC.

6. Referencias

- APC (2007). *Whose Summit? Whose Information Society?*. Ciudad del Cabo: APC. ISBN: 92-95049-33-0.
- Banks, Morris y Doria, A. (2005). *The Working Group on Internet Governance: A feminist conversation*, en Heinrich Böll Foundation (ed.) (2005). *Visions in Process II The World Summit on the Information Society*. Berlin: Heinrich Böll Foundation, 62-68.
- Boås, M. y McNeil, D. (eds.) (2004). *Global Institutions and Development: Framing the World?*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Bonder, G. (2002, noviembre). From access to appropriation: Women and ICT policies in Latin America and the Caribbean, en *United Nations Division for the Advancement of Women Expert Group Meeting on Information and Communications Technologies and their Impact on and Use as an Instrument for the Advancement and Empowerment of Women*, Seúl, Corea del Sur, 11-14.
- Busaniche, B. (2005). Civil society in the carousel: who wins, who loses and who is forgotten by the multistakeholder approach?, Heinrich Böll Foundation (ed.) (2005). *Visions in Process II The World Summit on the Information Society*. Berlin: Heinrich Böll Foundation, 46-52.
- Cammaerts, B. (2011). Power dynamics in multi-stakeholder policy processes and intra-civil society networking, en Mansell, R. y Raboy, M. (eds) (2011). *The handbook of global media and communication policy* (Vol. 6). West Sussex: Wiley-Blackwell. ISBN: 978-1405198714.
- Carlsson, U. (2005). From NWICO to global governance of the information society, en Hemer, O., y Eriksen, T. H. (2005). *Media and glocal change: Rethinking communication for development*, Buenos Aires: CLACSO. ISBN: 987-1183-26-7, 193-214.
- CEPAL (2002). *Informe de la Reunión de Expertos sobre Globalización, Cambio Tecnológico y Equidad de Género*. LC/L.1707. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20092/S0220106_es.pdf?sequence=1 [2018, 3 de octubre].
- Cogburn, D. L. (2004). Diversity Matters, Even at a Distance: Evaluating the Impact of Computer-Mediated Communication on Civil Society Participation in the World Summit on the Information Society, en *Information Technologies and International Development*, 1(3-4), MIT Press, 15-40.
- Cortés, C. (2016). La gobernanza de Internet: La trampa de las formas, en Bertoni, E. (comp.) (2014). *Internet y derechos humanos II: aportes para la discusión de políticas públicas en América Latina*. ISBN: 978-987-29629-9-9. Buenos Aires: CELE, Universidad de Palermo. Disponible en: <https://www.palermo.edu/cele/pdf/InternetyDDHHII.pdf> [2018, 14 de septiembre]
- CRIS (2003). Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas civil. Disponible en: <https://www.alainet.org/active/5145> [2018, 3 de octubre].
- CRIS (s.f.), “Campaña por los Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información”. Disponible en: <http://lac.derechos.apc.org/wsis/cris.shtml> [2018, 3 de octubre].
- De Miguel, A. y Boix, M. (2002). Los géneros de la red: los ciberfeminismos, en *Mujeres en Red*. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=297 [2018, 3 de octubre].
- Fernández, M., y Wilding, F., (2003). Situar los ciberfeminismos, en Fernández, M., Wilding, F., y Wright, M. M. (2003). *Domain errors! Cyberfeminist practices*. Nueva York: Autonomedia Press.
- Franklin, M. I. (2005). *Gender advocacy at the WSIS. Preliminary Observations*. University for Humnistics. Informe de proyecto.

- Gallagher, M. (2007). Feminist Issues and the Global Media System, en Sarikakis, K., y Regan Shade, L. (eds.) (2008). *Feminist Interventions in International Communication: Minding the Gap*. ISBN: 9780742553040. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Gallagher, M. (2011). Gender and Communication Policy: Struggling for Space, en Mansell, R. y Raboy, M. (2011). *The Handbook of Global Media and Communication Policy*, Blackwell Publishing Ltd.
- Gurumurthy, A., *et al* (2006). "Gender in the information Society: Emerging issues". Bangkok: UNDP-APDIP, Elsevier. Disponible en <http://www.apdip.net/publications/ict4d/GenderIS.pdf> [2018, 3 de octubre].
- Hafkin, N. (2002, noviembre). Gender issues in ICT policy in developing countries: An overview, en UN Division for the Advancement of Women Expert Group Meeting on Information and Communication Technologies and Their Impact On and Use as an Instrument for the Advancement and Empowerment of Women, Seoul, Republic of Korea, 11-14.
- Hamelink, C., y Hoffmann, J. (2008). *The state of the right to communicate*, en *Global media journal*, 7(13), 1-16.
- Jensen, H. (2005). Gender equality and the multi-stakeholder approach: WSIS as best practice, en Heinrich Böll Foundation (ed.) (2005). *Visions in Process II The World Summit on the Information Society*. Berlin: Heinrich Böll Foundation, 53-61.
- Jensen, H. (2013). Whose Internet is it anyway? Shaping the internet. Feminist voices in governance decision making, en APC (2013). *Global Information Society Watch 2013: Women's rights, gender and ICT*. Ciudad del Cabo: APC.
- Mastrini, G., y De Charras, D. (2005). Twenty years mean nothing, *Global Media and Communication*, 1(3), 273-288.
- Mattelart, A. (2006). Pasado y presente de la Sociedad de la Información. Entre el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, *Revista Telos*, n. 67, 13-26.
- Mueller, M. L., Kuerbis, B. N., y Pagé, C. (2007). Democratizing global communication? Global civil society and the campaign for communication rights in the information society", artículo presentado en el encuentro anual de la Asociación Internacional de comunicación (2010). Disponible en: http://www.allacademic.com/meta/p169991_index.html [2018, 3 de octubre].
- NGO GSWG (2003). "The 'Seven Musts': Priority Issues for Gender Equality in the WSIS Process". Disponible en: <http://ngo-wsis.genderit.org/CSW/musthaves.htm> [2018, 3 de octubre].
- ONU MUJERES (1995). *Declaración y plataforma de acción de Beijing*. Disponible en: http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf [2018, 3 de octubre].
- ONU MUJERES (s.f.). "World Conferences on Women". Disponible en: <http://www.unwomen.org/en/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women> [2018, 3 de octubre].
- Padovani, C. (2005a). "Civil society organizations beyond WSIS: Roles and potential of a young stakeholder", en Heinrich Böll Foundation (ed.) (2005). *Visions in Process II The World Summit on the Information Society*. Berlin: Heinrich Böll Foundation, 37-45.
- Padovani, C. (2005b), Debating communication imbalances from the MacBride Report to the World Summit on the Information Society: an analysis of a changing discourse, en *Global Media and Communication*, 1(3), 316-337.

- Padovani, C., y Nordenstreng, K. (2005). From NWICO to WSIS: Another world information and communication order? Introduction. *Global Media and Communication*, 1(3), 264-272.
- Pickard, V. (2007). Neoliberal visions and revisions in global communications policy from NWICO to WSIS, *Journal of Communication Inquiry*, 31(2), 118-139.
- Sarikakis, K. y Regan Shade, L. (2007), Revisiting International communication. Approach of the Curious Feminist, en Sarikakis, K., y Regan Shade, L. (eds.) (2008). *Feminist Interventions in International Communication: Minding the Gap*. ISBN: 9780742553040. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Raboy, M. (2004a) Media and democratization in the information society, en Siochrú, S. Ó y Girard, B. (Eds) (2003). *Communicating in the Information Society*. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development, 103-121.
- Raboy, M. (2004b). The WSIS as a political space in global media governance, en *Continuum*, 18(3), 345-359.
- Ó Siochrú, S. O. (2004). Will the Real WSIS Please Stand Up?: The Historic Encounter of the «Information Society» and the «Communication Society», *International Communication Gazette*, 66(3-4), 203-224.
- UNESCO. (2003). *Gender issues in the information society*. París: UNESCO.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: UNESCO.
- Vergés Bosch, N., (2013). “Teorías Feministas de la tecnología: evolución y principales debates”, Universitat de Barcelona. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624> [2018, 3 de octubre].
- Vincent, R. C. (2006, enero). What does the future hold for civil society and ICT businesses in a post-WSIS world?, *Pacific Telecommunication Council Conference*, Honolulu, 15-18.